

Editorial

Naturaleza, cultura y justicia social

Por Carolina Yacamán-Ochoa*; Carlos Duarte**

En octubre de 2024, se celebró la edición 16 de la Conferencia sobre la Diversidad Biológica (COP16) en la ciudad de Cali (Colombia), con el propósito de detener y revertir la pérdida de la biodiversidad. En este espacio, se revisó la implementación de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (NBSAP) y se debatió sobre los distintos avances, obstáculos y retos en esta materia. En el marco del COP16, desde la *Revista Controversia* quisimos preguntarnos por las tensiones y resistencias alrededor de nuestras relaciones con la naturaleza.

Lo anterior porque la insostenibilidad ecológica, derivada de la actividad humana y de una cultura de acumulación, se ha intensificado en las últimas décadas, en paralelo con la creciente visibilidad de las persistentes desigualdades estructurales que afectan a una parte considerable de la población mundial. Un mecanismo perverso de esta dinámica ha sido la normalización de la externalización de los costes ecológicos y sociales hacia comunidades locales en nombre del crecimiento económico.

Estamos presenciando la consolidación de procesos de neocolonialismo verde, en el que las dinámicas de acumulación, propias del

* Grupo de Investigación en Humanidades Ecológicas (GHECO). Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Madrid. Correo: carolina.yacaman@uam.es

** Profesor y coordinador de la Línea de Investigación Aplicada en Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial del Instituto de Estudios Interculturales (IEI). Pontificia Universidad Javeriana de Cali caduarte@javerianacali.edu.co

capitalismo global, han exacerbado las condiciones de la desigualdad en la distribución de los ingresos de la población y la concentración de la riqueza junto con la degradación ambiental, que se intensifican en el sur global. La actual fase de expansión acelerada del capital transnacional, facilitada por políticas neoliberales y tratados internacionales, ha reforzado un modelo extractivista que opera a escala planetaria. Este modelo se manifiesta no solo en la explotación intensiva de los bienes comunes naturales, sino en la reproducción de estructuras de dominación territorial que generan profundos conflictos eco-sociales.

En numerosos territorios del sur global, la imposición de megaproyectos agroindustriales, mineros, energéticos y tecnológicos han estado acompañados por el apoyo a actores armados —incluyendo grupos paramilitares de extrema derecha—, que actúan en connivencia con élites locales, terratenientes y empresas multinacionales. Estos actores desplazan forzosamente a comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, con el objetivo de acaparar tierras y recursos para su mercantilización, en un claro proceso de acumulación por desposesión.

Frente a esta crisis multidimensional —ecológica, social, económica y política—, cobran fuerza una serie de visiones del mundo diferentes de las visiones occidentales dominantes que surgen de comunidades populares, campesinas, afrodescendientes o indígenas con creativos procesos de intercambio de trabajo, productos y ecologías nativas. Así, rompen con la lógica antropocéntrica del capitalismo, desafiando los fundamentos epistemológicos y estructurales del actual modelo civilizatorio.

Estas cosmovisiones son propias de construcciones colectivas con fuertes vínculos territoriales y culturales, centrados en el intercambio, la suficiencia, la cooperación, la equidad, la defensa por la autodeterminación de los pueblos y el cuidado de la naturaleza (Kothari *et al.*, 2019). Se trata de propuestas que emergen desde territorios en resistencia al modelo desarrollista occidental predominante y homogeneizador

de culturas y que se fundamentan tanto en saberes ancestrales como en nuevas formas de organización sociopolítica y económica. Tal es el caso de las territorialidades étnicas y campesinas que reivindican la centralidad de la vida en comunidad, el Buen Vivir y las prácticas culturales y tradicionales en contraposición a la primacía de las *commodities* y la mercantilización de los bienes naturales. Destacan por su autonomía organizativa, el autogobierno y la titulación colectiva frente a la concentración de la propiedad privada. Estas prácticas de resistencia buscan configurar bioregiones pluriversales centradas en el cuidado de la vida, impulsando transformaciones hacia economías territorializadas y equitativas y desarrollando una perspectiva cooperativa que garantice la estabilidad y la calidad de vida de la población en sus contextos territoriales (Campo y Escobar, 2024).

El presente dossier, del número 224, titulado “Naturaleza, cultura y justicia social”, recoge diversos textos que, en un primer conjunto, realizan análisis críticos de los procesos extractivistas, de acaparamiento y de acumulación territorial en América Latina. En un segundo bloque, se exploran propuestas alternativas que emergen en contextos marcados por el conflicto y la violencia estructural asociada al despojo territorial. Finalmente, un tercer conjunto de textos examina el riesgo de políticas y conceptos con intenciones transformadoras, pero que, al no abordar las raíces estructurales de las crisis rurales y urbanas, podrían ver limitado su potencial para apoyar a las comunidades locales y mejorar nuestra deteriorada relación con la naturaleza. Asimismo, contamos con la participación comunitaria en el apartado Voz desde la base y la sección de reseñas. La diversidad de diagnósticos y propuestas que confluyen en este número se enriquece con la participación de autoras y autores de distintas regiones geográficas, trayectorias epistémicas y activistas. Esta pluralidad de voces, provenientes de investigadores críticos del norte y del sur global, se unen para examinar el curso de las posibles transiciones eco-sociales, democráticas y justas.

El primer bloque de artículos, dedicados a analizar los desafíos derivados del extractivismo, comienza con el artículo “Los centros de datos como centros de conflictos: el caso de los humedales en Quilicura y Cerrillos (Chile)”, escrito por Manuel García Domínguez (2025), quien aborda los impactos socioambientales de los centros de datos desde una perspectiva crítica y decolonial, centrándose en dos movimientos chilenos que se oponen a su instalación en humedales de Quilicura y Cerrillos. Se remarcan las tensiones entre desarrollo tecnológico y justicia socioambiental derivadas de su alto consumo energético e hídrico, lo que ocasiona riesgos como apagones eléctricos, escasez hídrica y daños a la biodiversidad en áreas vulnerables como humedales y cuencas hidrográficas. Los centros de datos consumen aproximadamente entre el 2 % y el 3 % de la energía eléctrica mundial y emiten el 1 % de los gases de efecto invernadero. Además, requieren grandes cantidades de agua para refrigeración (7 000 litros por megavatio hora). El autor señala la tendencia reciente que muestra un desplazamiento geográfico de los centros de datos desde el norte global (Estados Unidos y Europa) hacia países del sur global, como Chile. Esto se debe a la búsqueda de recursos más baratos y regulaciones ambientales menos estrictas. El autor, introduce el concepto de *colonialismo digital*, en el que los países del sur global son utilizados como zonas extractivas para sostener las demandas digitales del norte global. El texto invita a reflexionar sobre un modelo que perpetúa dinámicas históricas de explotación desigual entre regiones para priorizar demandas externas (globales) sobre las necesidades locales, exacerbando desigualdades sociales y ambientales.

El segundo artículo es un análisis del investigador Mattia Fossati (2025) en torno a las “Formas y estrategias del paramilitarismo: aproximación teórica al modelo de Urabá y de Puerto Boyacá”. Este trabajo aborda los modelos organizativos del paramilitarismo colombiano con un enfoque crítico, explorando sus implicaciones sociales, políticas y económicas desde una perspectiva estructural y organizativa. El interés de este artículo es su apuesta por analizar el paramilitarismo como un

modelo organizativo con características específicas. El autor describe este fenómeno como un proyecto basado en un diseño planificado por élites económicas y políticas para controlar territorios y recursos estratégicos, beneficiándose del conflicto armado y con un modus operandi, caracterizado por la itinerancia entre legalidad e ilegalidad. Para Fossati (2025), el paramilitarismo colombiano exhibe una estructura replicable regionalmente, caracterizada por patrones sistemáticos de desplazamiento forzado, homicidios múltiples y despojo de tierras. El análisis distingue dos modelos principales: el de Puerto Boyacá, orientado a una sociedad agraria feudal clientelista, y el de Urabá, enfocado en la industrialización y expansión territorial con una estructura centralizada. El autor concluye que el paramilitarismo es un fenómeno multifacético que trasciende su rol como mero brazo armado, combinando proyectos políticos, métodos operativos y modelos organizativos transferibles.

Igualmente, en tono de diagnóstico y llamada de atención sobre el extractivismo y su impacto en los modos de vida, se podrá encontrar el artículo “¿Cuándo se acaba un conflicto socioambiental?: sobre las temporalidades, emociones y luchas alrededor de las represas de El Quimbo e Hidroituango en Colombia”. Este texto presenta una visión histórica y política desde la década de 1920 hasta la de 2010. Los autores Nicolás Enrique Pardo y Carol Milena Rocha (2025) analizan cómo estos grandes proyectos de infraestructura han afectado significativamente los ecosistemas locales y el tejido sociocultural de las comunidades impactadas. Los autores utilizan la ecología política como marco analítico para comprender las emociones y los movimientos de resistencia que han surgido con el tiempo a raíz de estos conflictos. El artículo contextualiza la importancia del agua para la generación de energía en Colombia y las tensiones que esto genera con las poblaciones locales, empleando conceptos como el *territorio hidrosocial* y la *producción social del espacio*. Los autores resaltan la diversidad de procesos asociados a la resistencia del Movimiento Ríos Vivos y ASOQUIMBO contra las represas, como marchas, tomas y ocupaciones que se dieron antes, durante y después de

la consolidación de la presa. El estudio profundiza en las dimensiones subjetivas de este conflicto, explorando las prácticas, territorialidades, temporalidades, afectos y estrategias de resistencia de las comunidades afectadas.

El presente dossier continúa con la investigación de Alana Castellanos Carvajal (2025), titulada “La metodología de la historia ambiental y sus aportes al estudio de los pueblos indígenas en América Latina”. La autora reflexiona sobre cómo la historia ambiental se ha convertido en una herramienta interdisciplinaria clave para comprender las interacciones entre las sociedades humanas y la naturaleza, ofreciendo una perspectiva integral para analizar los conflictos ambientales en el sur global. Castellanos profundiza en la necesidad de abordar las luchas de los pueblos indígenas, especialmente en el contexto de los conflictos territoriales y ecológicos en América Latina, como respuestas de confrontación con actores externos (Estado, empresas extractivas, políticas internacionales) que buscan explotar bienes naturales, evidenciando la injusta distribución de beneficios y costos ambientales derivados del extractivismo. Se analiza el papel del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) de Colombia, en la defensa de derechos territoriales y la protección del medioambiente. El artículo subraya la importancia de abordar los conflictos ambientales desde una perspectiva histórica y cultural que reconozca el protagonismo indígena en la conservación de la naturaleza, debido a su conocimiento ecológico tradicional y su papel en el mantenimiento de ecosistemas vitales. Por lo tanto, estas luchas no son solo por territorios o recursos, sino por preservar cosmovisiones y formas de vida que reconocen la interdependencia entre naturaleza y las comunidades locales frente a un modelo económico extractivista que amenaza su subsistencia y de la naturaleza en su conjunto.

En el segundo bloque de artículos, la atención se concentra en el traslape entre demandas de acceso a tierra, ordenamiento urbano y prioridades de la conservación.

El primer artículo de este segundo bloque comienza con el texto de Nicolás Cely (2025), investigador del Instituto de Estudios Interculturales, que presenta su trabajo en torno a “Las Zonas de Reserva Forestal (ZRF) como un sistema abierto entre la naturaleza y el campesinado”. Cely examina la figura creada por la Ley 2ª de 1959 en Colombia, con el objetivo de manejar las áreas forestales para el desarrollo de la economía forestal y la protección de suelos, las aguas y la vida silvestre. Este artículo analiza críticamente cómo el enfoque restrictivo de las ZRF genera un efecto de barrera con significativas implicaciones sociales, económicas y políticas. Dicho enfoque ha resultado en la exclusión del campesinado al obstaculizar la adjudicación de baldíos para actividades agropecuarias. Esta exclusión desatiende el potencial de las prácticas campesinas en el cuidado ambiental y desaprovecha la posibilidad de establecer mecanismos de gobernanza colaborativa para fomentar sistemas productivos sostenibles. Para el autor, la estrategia estatal hacia los campesinos en las ZRF, fundamentada en una lógica restrictiva y excluyente con la finalidad de proteger y preservar las áreas de bosques sin atender a la realidad social, ha demostrado ser doblemente perjudicial: al afectar el bienestar de las comunidades residentes y al no garantizar la protección efectiva de estas zonas.

El segundo artículo también reflexiona sobre las “Zonas de Reserva Campesina como Otras Medidas Efectivas de Conservación: una revisión de la literatura”. Escrito por Nicolás Lara-Rodríguez y Julián Medina-Zárate (2025), explora el potencial de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) en Colombia para complementar las Áreas Protegidas ya establecidas, con la conservación de la biodiversidad y detener la expansión de la frontera agrícola, al tiempo que se considera el bienestar de las comunidades campesinas. A pesar de su ubicación estratégica, el papel de las ZRC en la conservación ambiental ha sido poco investigado y no existe información consolidada sobre su impacto en la biodiversidad. Mediante la revisión sistemática de literatura existente enfocada en estudios de caso, evalúan si estas figuras cumplen

con los criterios necesarios para ser reconocidas como Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMEC). Las OMEC se fundamentan en el reconocimiento de que prácticas culturales y socioeconómicas pueden contribuir positivamente a la biodiversidad. La discusión sugiere que las ZRC poseen características que las hacen potencialmente aptas como OMEC: incluyendo su delimitación geográfica y sus mecanismos de gobernanza comunitaria, albergan altos niveles de biodiversidad y existe una estrecha relación entre las prácticas comunitarias y la conservación de la naturaleza.

El tercer artículo “Contribuciones del proceso de la titulación colectiva a la conservación ambiental del Pacífico colombiano” escrito por las investigadoras del Instituto de Estudios Interculturales, Francy Viviana Bolaños y Gabriel Recalde (2025), examina las significativas contribuciones de la Ley 70 de 1993, la cual reconoció los derechos colectivos de las comunidades afrodescendientes, palenqueras y raizales en la protección de la biodiversidad en la región del Pacífico colombiano, durante sus 30 años de vigencia. A través de una investigación cualitativa, las autoras destacan la propiedad colectiva y la creación de consejos comunitarios como herramientas que, sin duda, han fortalecido las territorialidades afrodescendientes, lo que ha favorecido la autonomía, el gobierno propio, el Buen Vivir, la cultura y, crucialmente, la conservación de los valiosos ecosistemas del Pacífico, gracias a la revaloración de los conocimientos ancestrales y su conexión intrínseca con el territorio. Sin embargo, el artículo también señala importantes desafíos persistentes en la implementación y garantía plena de estos derechos, debido a que estas comunidades han sufrido situaciones de exclusión estructural y violencia indiscriminada como consecuencia del conflicto armado.

Desplazándonos a un análisis de políticas urbanas, el artículo “Participación ciudadana y gestión ambiental en las políticas públicas en Ciudad de México (México)”, escrito por Juan Camilo Cardona y otros (2025), compara la integración de la gestión ambiental y la participación ciudadana

como elementos estratégicos en las políticas públicas de la Ciudad de México, desde la perspectiva de la sustentabilidad. A partir de una investigación cualitativa, realizan un análisis en profundidad para identificar y revisar si las políticas públicas incorporan discursos de sustentabilidad y bienestar colectivo en la Ciudad de México. La investigación revela que la gestión ambiental no se integra de manera efectiva, priorizándose el desarrollo económico. Los autores resaltan la brecha existente entre el discurso político de sustentabilidad presente en las políticas y la implementación real de una gestión ambiental integral como consecuencia de que los intereses de crecimiento económico siguen teniendo un peso significativo. Por ello, se enfatiza en la necesidad de elaborar mecanismos efectivos y vinculantes de participación que permitan influir genuinamente en la toma de decisiones ambientales. Concluyen que es necesario reconsiderar el modelo de desarrollo de la Ciudad de México, buscando un equilibrio real entre el crecimiento económico, la protección ambiental y el bienestar ciudadano.

Nuestra audiencia podrá encontrarse también con un tercer conjunto de artículos que se concentran en el análisis epistemológico de los discursos ecológicos.

Es así como el artículo “La invención del recurso natural. Discusiones contrahegemónicas sobre la economía política del racismo y la economía geopolítica del desarrollo ecocida” presenta una reflexión crítica y contrahegemónica sobre la categoría de “recurso natural” desde una perspectiva crítica, en el mismo camino se analizan sus implicaciones en el contexto de la crisis climática, el racismo y las epistemologías ecocidas. Los autores, Lilia Ana Márquez-Ugueto y Nicanor Alejandro Cifuentes-Gil (2025), cuestionan la noción de esta categoría, a partir del pensamiento decolonial, como objetiva y neutral, argumentando que es una construcción social, política y económica que históricamente ha legitimado el saqueo, el espolio, la apropiación y explotación de territorios y la marginalización de poblaciones y culturas, especialmente en el sur

global como resultado de procesos de neocolonización. Establecen una conexión intrínseca entre la crisis climática, las desigualdades raciales y un modelo de desarrollo económico que los autores denominan *ecocida*, basado en la extracción ilimitada y la destrucción y apropiación de los elementos vivos de la naturaleza. El artículo critica la idea de “cambio climático” por considerarlo una falacia colonial que minimiza la gravedad de la situación y encubre las posibles “guerras climáticas” que se están gestando por el control de los recursos sin reconocer los límites naturales de un planeta finito. De esta manera, plantean la ausencia de justicia como un elemento central a la hora de comprender y abordar la problemática ambiental y social, abogando por un enfoque que priorice la reparación, la equidad y el aprendizaje como senda autoreparadora y liberadora.

Finalmente, pero no menos importante, se encuentra el artículo “Imaginarios y cosmotécnicas del postnaturalismo” escrito por David Figueroa Serrano (2025). Este texto analiza críticamente el concepto de postnaturalismo, sus promesas y sus peligros, invitando a considerar las profundas implicaciones de esta visión del mundo sustentada en la tecnociencia y la manipulación genética que difumina los límites entre lo natural y lo artificial. El artículo llama la atención sobre la creciente influencia del postnaturalismo, que desafía la distinción tradicional entre lo natural y lo artificial y pone en duda el papel de lo humano como simple mediador o escisión de lo orgánico. Se define el postnaturalismo como una visión del mundo impulsada por los avances de la tecnociencia, especialmente en el ámbito de la genética, que concibe la naturaleza como algo susceptible de ser diseñado y fabricado. El autor implementa una perspectiva crítica a la idea de superación de lo natural que plantea el postnaturalismo, la cual se fundamenta en la idea de que la tecnología puede superar las limitaciones y características de lo natural. El autor advierte sobre los peligros inherentes a este imaginario, incluyendo la “fabricación de la naturaleza”, la síntesis artificial de la experiencia del mundo y el impacto negativo en el sentido del habitar y la relación con

otras especies. El texto argumenta que el actuar postnatural, basado en la síntesis de tiempo, espacio y corporeidad, se diferencia fundamentalmente de los procesos simpoiéticos (de creación conjunta) propios de las entidades orgánicas en sus contextos ecológicos. El autor concluye con la importancia de analizar este fenómeno contemporáneo desde su construcción cosmológica, su imaginario social y las implicaciones de concebir la naturaleza como artificialidad biotecnológica.

El dossier incluye la sección *Voz desde la base* con dos artículos que exponen la necesidad de una gobernanza más horizontal y democrática para hacer frente a los riesgos ecológicos. El artículo “Incendios de cobertura vegetal, biodiversidad y gobernanza” escrito por Álvaro del Campo Parra-Lara, Hernando Uribe Castro y Efraím Parra-Muñoz (2025) alerta del creciente problema de los Incendios de Cobertura Vegetal a nivel global y su impacto en la biodiversidad, con un enfoque específico en Colombia. Este texto señala la brecha existente entre las leyes y su implementación práctica, cuestionando la efectividad de las estrategias actuales de prevención y respuesta. El análisis remarca que la respuesta a los incendios no debe limitarse a la extinción, sino que debe priorizar la prevención a través de la gestión sostenible del territorio y la participación de las comunidades locales. A su vez, destaca la necesidad de mejorar la colaboración entre las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades para una gestión más integral y efectiva de los riesgos de incendio. Los autores concluyen con un llamado a fortalecer las políticas y la inversión en la conservación de los ecosistemas como una estrategia fundamental para mitigar el riesgo de incendios y proteger la biodiversidad a largo plazo.

El segundo artículo de esta sección, “Experiencias diversas en un lugar biodiverso, portuario y ecoturístico: ¡Pacífico colombiano bonaverense!”, ofrece una perspectiva personal y reflexiva sobre las complejidades socioambientales de Buenaventura en el Pacífico colombiano. El autor, Sergio Antony Benavides (2025), destaca la riqueza natural y el

potencial de la región, contrastando con los problemas de violencia, contaminación y los posibles impactos negativos del desarrollo portuario. Resalta el valor de las alternativas sostenibles, como el ecoturismo y la valorización de la cultura local, como caminos hacia un desarrollo más equilibrado y respetuoso con el territorio. Además, plantea interrogantes sobre si el modelo de desarrollo actual prioriza los beneficios económicos del puerto por encima de la protección ambiental y el bienestar de las comunidades. Concluye instando a las autoridades a priorizar el bienestar de sus comunidades por encima de una visión puramente economicista del desarrollo portuario.

Para terminar, contamos con dos reseñas de libros: *Mujeres, memoria y resistencia*, del autor César Alejandro Cardona (2025), publicado por la Universidad de Antioquia. Este libro narra la historia de vida de una de cuatro mujeres, víctimas de la violencia y del conflicto armado colombiano en hechos ocurridos entre la década de 1990 y 2000. Son mujeres defensoras de derechos humanos que se han articulado a varios procesos formativos, reivindicativos y de lucha por la justicia social. La segunda reseña del libro *Dare to Care. Ecofeminism as a source of inspiration*, escrita por Pablo Verde Ortega (2025), centrado en la promoción del ecologismo social y con gran énfasis en la economía de los bienes comunes y el decrecimiento.

Una vez más, dejamos estas páginas abiertas para su lectura, no sin antes agradecer a quienes respondieron a la convocatoria con sus manuscritos. Al equipo de pares académicos, quienes nos brindaron su tiempo y cuidadosa lectura para enriquecer críticamente los artículos. A quienes nos acompañaron en la gestión editorial de los textos: *Lorena Vides Galiano*, en calidad de correctora de estilo, *Kevin Nieto Vallejo*, quien diseñó la portada, y *Proceditor* en la diagramación. Esperamos que estas

reflexiones permitan seguir comprendiendo la insostenibilidad ecológica de la actualidad y las formas en las que podemos atenderla.

Referencias

- Campo, María y Escobar, Arturo (2024). Diseñando transiciones regionales sistémicas. Una experiencia de investigación-acción en Colombia. En M. Lang, B. Bringel y M. Manhan (Eds.), *Más allá del colonialismo verde. Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales* (pp. 351-365). CLACSO.
- Millward-Hopkins, Joel y Oswald, Yannick (2023). Reducing global inequality to secure human wellbieng and climate safety: a modelling study. *The Lancet Planetary Health*, 7(2), e147-154. [https://doi.org/10.1016/s2542-5196\(23\)00004-9](https://doi.org/10.1016/s2542-5196(23)00004-9)
- Kothari, Ashish; Salleh, Ariel; Demaria, Federico; Escobar, Arturo y Acosta, Alberto. (2019). *Pluriverso: un diccionario del posdesarrollo*. Editorial Abya-Yala.

